



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO ABRIL-JUNIO

I. MARCO JURIDICO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las funciones contempladas en la Ley 87 de 1993, verifica el acatamiento en la Entidad de las políticas de Austeridad del Gasto Público. El presente informe muestra el resultado de seguimiento efectuado por la OCI, correspondiente al segundo trimestre de la presente vigencia.

La normatividad tomada como referencia para la elaboración del presente informe es:

- Ley 1474 de 2011.
- Directiva Distrital No. 08 de 2007
- Directiva Distrital No.007 de 2008
- Circular No.12 de septiembre de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Decreto Nacional No 1737 de 1998
- Decreto 984 de 2012

II. ALCANCE

El análisis se enfoca en los gastos incurridos con recursos Públicos en la administración del personal, contratación de servicios, publicidad y publicaciones y demás servicios administrativos en el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2016 al 30 de junio de 2016. Teniendo como fuente los datos suministrados por la Secretaría General, Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Área Financiera, Grupo de Talento Humano, Ejecución Presupuestal y Órdenes de Pago generadas.

1. Administración de personal, contratación en servicios personales, convenciones colectivas, horas extras, vacaciones.

1.1. Administración de personal, contratación en servicios personales.

Cuadro 1.

GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA VIGENCIA 2016		
Apropiación vigente 2016	Total Girado II Trimestre	% Ejecución
8.751.155.000,00	3.962.410.069,00	45%

Fuente: Presupuesto-PREDIS

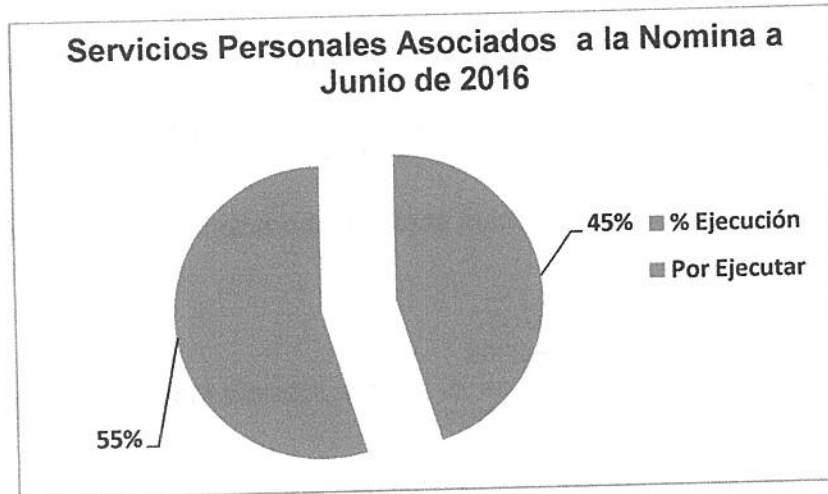
El rubro servicios personales asociados a la nómina incluye sueldos de personal, gastos de representación, horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno y trabajo suplementario, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, bonificación servicios prestados, primas, vacaciones, entre otros.

Se cuenta con una ejecución a nivel de giros para el segundo trimestre de 2016 (abril, mayo, junio) por \$3.962.410.069 equivalente a un 45% valor que representa una ejecución adecuada para el cierre del segundo trimestre, teniendo en cuenta que el 100% de la



apropiación para la vigencia es de \$8.751.155.000 y se contempla el valor de la nómina de Servidores Públicos, (Sueldos, prestaciones).

Grafica 1.



1.2. Convención colectiva.

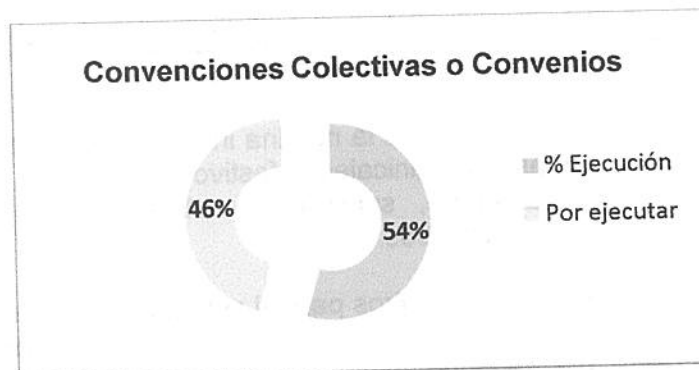
Cuadro 2.

CONVENIONES COLECTIVAS O CONVENIOS		
Apropiación vigente 2016	Total Girado II Trimestre	% Ejecución
1.090.000.000,00	592.736.897,00	54%

Fuente: Presupuesto-PREDIS

Tiene ejecución a nivel de giros por valor de \$592.736.897 equivalente a un 54% valor que refleja una ejecución moderada para el trimestre, se firma la convención para los años 2016-2017 entre la Unidad de Mantenimiento Vial y Sintrauniobras Bogotá D.C. El monto ejecutado corresponde, entre otras, a conceptos de bienestar social y bonificación por la firma de la convención, la cual se firma cada año o cada (2) dos años según acuerdo entre las partes.

Grafica 2.





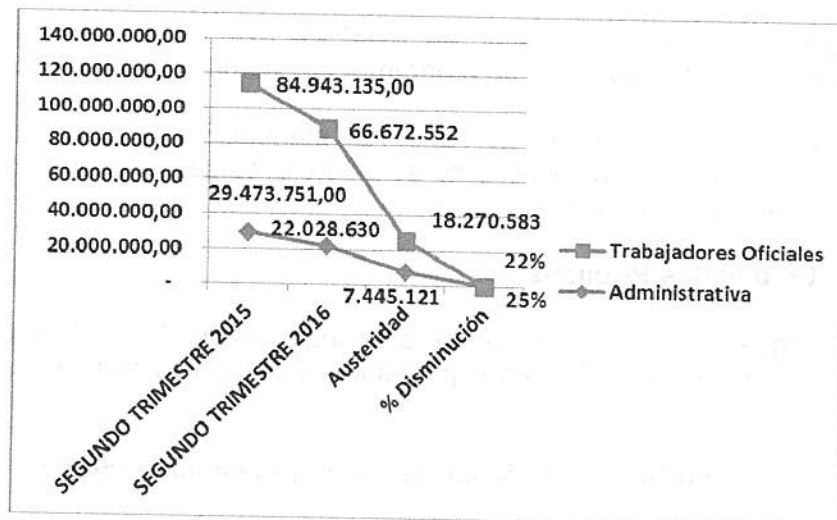
1.3. Horas extras.

Cuadro 3.

HORAS EXTRAS 2015 Vs 2016				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	Austeridad	% Disminución
Administrativa	29.473.751,00	22.028.630	7.445.121	25%
Trabajadores Oficiales	84.943.135,00	66.672.552	18.270.583	22%

Fuente: Nomina-Grupo Talento Humano

El costo de trabajo suplementario, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2015 presentó disminución del 25% frente al pago en el mismo periodo a los Administrativos por valor de \$7.445.121, y para los Trabajadores Oficiales fue de un 22% con una disminución de \$18.270.583. Las horas extras son aprobadas y autorizadas por la Dirección General.



Se recomienda continuar con la política de disminuir los costos por este rubro. Con base en el concepto jurídico sobre jornada laboral y trabajo suplementario elaborado por la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad con radicado 20160116003726, la Dirección General elaboró memorando mediante que establece la autorización previa y justificada de horas extras.

1.4. Vacaciones pagadas en dinero.

Cuadro 4.

VACACIONES PAGADAS EN DINERO		
Apropiación vigente 2016	Total Girado II Trimestre	% Ejecución
152.000.000,00	22.841.896,00	15%

Fuente: Presupuesto-PREDIS



El rubro vacaciones pagadas en dinero tiene apropiación de \$152.000.000, se han ejecutado a nivel de giros \$22.841.896 equivalente a un 15% que es acorde al periodo transcurrido.

No se aplazaron vacaciones en disfrute de funcionarios, acatando la prevención determinada en el artículo 19 Decreto 1772 de 1994.

1.5. Prima de vacaciones.

Cuadro 5.

PRIMA DE VACACIONES		
Apropiación vigente 2016	Total Girado II Trimestre	% Ejecución
553.696.000,00	146.155.374,00	26%

Fuente: Presupuesto-PREDIS

A nivel de giros se ejecutó un valor de \$146.155.374 (26% frente a apropiado); los funcionarios cuentan con la potestad de programar fechas de disfrute vacacional.

Se recomienda realizar al inicio del año, la planeación de vacaciones para evitar reprogramaciones, y/o acumulaciones, y no se afecte el curso normal de actividades cuando el funcionario este disfrutando este derecho.

1.6. Empleados Públicos

La planta de cargos de la Entidad asciende a 81 funcionarios. Para el segundo trimestre de la vigencia 2016, se encuentra 75 cargos proveídos, y seis (6) cargos vacantes.

Cuadro 6.

Distribución de funcionarios y tipo de vinculación

TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	TOTAL
LIBRE NOMBRAMIENTO	7	4	2			13
CARRERA	1		19	8	11	39
PROVISIONALIDAD			10	1	12	23
TOTAL	8	4	31	9	23	75

Fuente: Grupo Talento Humano



Cuadro 7.

REPORTE DE VACANTES EMPLEADOS PÚBLICOS A 30 DE JUNIO		
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CODIGO Y GRADO	VACANTES
Nivel Asesor		
Asesor	105-01	1
Nivel Profesional		
Profesional Especializado	222-05	1
Profesional Universitario	219-02	1
Profesional Universitario	219-02	1
Profesional Universitario	219-01	1
Nivel Asistencial		
Auxiliar Administrativo	407-04	1
TOTAL		6

Fuente: Grupo Talento Humano

1.7. Trabajadores Oficiales

Cuadro 8.

NIVEL	II Trimestre 2016
CARPINTERO	1
CONDUCTOR MECÁNICO	18
ELECTRICISTA	2
MAESTRO DE OBRA GENERAL	3
MECANICO	1
OBRERO	55
OFICIAL	9
OPERARIO DE PLANTA	5
OPERARIO 1	12
OPERARIO 2	2
SOLDADOR	1
TOTAL	109

Fuente: Grupo Talento Humano

La Entidad cuenta con 109 empleados oficiales. En el periodo evaluado no se han ocupado todos los cargos que son 128. A continuación se presentan las vacantes con código y grado

Cuadro 9.

VACANTES PLANTA DE TRABAJADORES OFICIALES		
Nivel Operativo		
DENOMINACIÓN DEL CARGO GRUPO 1	CÓDIGO Y GRADO	VACANTES
OBRERO	505-05	5
Total		5
DENOMINACIÓN DEL CARGO GRUPO 2	CÓDIGO Y GRADO	VACANTES
OFICIAL	515-15	2
OPERARIO 1	545-15	1
SOLDADOR	530-15	1
CONDUCTOR MECANICO	540-15	4
Total		8
DENOMINACIÓN DEL CARGO GRUPO 3	CÓDIGO Y GRADO	VACANTES
OPERARIO II	555-20	3
MAESTRO DE OBRA GENERAL	560-20	3
Total		6
TOTAL VACANTES		19

Fuente: Grupo Talento Humano

La Oficina de Control Interno llama la atención sobre los cargos que se encuentran vacantes y recomienda proveerlos para suplir las necesidades del personal en las áreas y cumplir así en mejor manera con la misión de la Entidad.

1.8. Personal vinculado por Prestación de Servicios

Cuadro 10.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
MES	CANTIDAD
Abril	22
Mayo	59
Junio	13
TOTAL	94

Fuente: Oficina de Contratos

Para el segundo trimestre de la vigencia 2016, los contratos suscritos son 94, los cuales en su mayoría están en adiciones a contratos existentes al inicio de la vigencia 2016.



2. PAPELERÍA Y PUBLICIDAD

2.1 PAPELERÍA

En la actualidad el contrato celebrado con la empresa Gran Imagen Centro Copiado incluye los servicios de escáner, fotocopia, impresión e incluye suministro de papel y tóner para cada sede de la Entidad con un valor mensual de \$ 3.350.000. La Unidad adoptó la Directiva Presidencial 04 del 02 de abril de 2012 denominada "Eficiencia Administrativa y lineamientos de la política cero papel de la Administración pública" en desarrollo de la cual establece actividades para disminuir el uso de este elemento, tales como la utilización del papel por doble cara y reutilizables.

2.2 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Cuadro 11.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES		
Apropiación vigente 2016	Total Girado II Trimestre	% Ejecución
\$ 26.000.000	\$ 3.450.581	13%

Fuente: Presupuesto-PREDIS

El rubro "impresos y publicaciones", tiene apropiado un valor de \$26.0000.000, se ha ejecutado el 13%, lo que evidencia una baja ejecución para este rubro.

La Oficina de Control Interno reitera la obligatoriedad de la Entidad en dar cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción. Artículo 10 parágrafo 3 "Las entidades del orden nacional y territorial a que se refiere esta disposición están obligados a publicar periódicamente en su página de internet toda la información relativa al presupuesto de gastos de publicidad descritas en el artículo uno de esta ley".

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

3.1 SERVICIOS PÚBLICOS

3.1.1. Acueducto Sede Operativa

Cuadro 12.

CONSUMO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SEDE OPERATIVA			
Sede Operativa	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	VARIACIÓN
	2015	2016	
Acueducto y Alcantarillado	11.360.580	6.017.730	5.342.850
Aseo	3.809.670	SIN EVIDENCIA	SIN VARIACIÓN

Fuente: OP-Tesorería



El costo del servicio de acueducto y alcantarillado, tuvo una disminución de \$5.342.850 con relación a lo pagado en la vigencia de 2015 por el mismo periodo, lo que se denota una reducción en el consumo de este servicio. Se recomienda continuar con las campañas de ahorro y uso eficiente del agua, a fin de tener un mayor ahorro.

Para el servicio de aseo, no se observa pago y/o recibido el monto a pagar, por lo anterior dentro de este informe la Oficina de Control Interno no presenta análisis de variación. Llama la atención a esta oficina que no se hayan presentado pagos por este concepto, se recomienda incrementar los correspondientes controles sobre la facturación de los servicios públicos, ya que si no se pagan las obligaciones adquiridas a tiempo pueden generar interrupciones en los servicios generando traumatismos en las actividades de la Entidad y generaría posibles intereses de mora por su pago inoportuno, adicional genera para los próximos informes una información no cierta.

3.1.2. Energía eléctrica

Sede Productiva

Cuadro 13.

CONSUMO DE ENERGIA									
LUGAR	2015			II TRIMESTRE	2016			II TRIMESTRE	VARIACIÓN \$
	ABRIL	MAYO	JUNIO		ABRIL	MAYO	JUNIO		
Sede Producción	13.233.940	6.113.000	13.814.990	33.161.930	8.725.270	13.950.040	10.774.410	33.449.720	287.790

Fuente: OP-Tesorería

El consumo de energía para la sede de producción se compara con el mismo trimestre de 2015, el cual evidencia una disminución de \$287.790. Se recomienda continuar con las campañas de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica.

Sede Operativa

Cuadro 14.

CONSUMO DE ENERGIA									
LUGAR	2015			II TRIMESTRE	2016			II TRIMESTRE	VARIACIÓN
	ABRIL	MAYO	JUNIO		ABRIL	MAYO	JUNIO		
Sede Operativa	3.108.750	3.371.520	3.222.760	9.703.030	3.471.080	3.132.330	3.452.010	10.055.420	352.390

Fuente: OP-Tesorería

Para la sede operativa el consumo de energía se ha venido incrementando de un trimestre a otro, pese a las campañas de uso eficiente de energía. Se recomienda por parte de la Oficina de Control Interno evidenciar que los medidores estén funcionando correctamente y si las medidas de uso eficiente están siendo cumplidas y adecuadas por el personal, para evitar posibles sobrecostos.



No se muestra el consumo y gasto de los servicios públicos (Acueducto y alcantarillado, aseo y energía) correspondientes a la Sede Administrativa del piso 16, por cuanto son compartidos por las entidades que ocupan el edificio y se cancela según cálculo que realiza la Secretaría de Hacienda, teniendo como base el área de ocupación por metro cuadrado.

3.1.3. Telefonía Fija

ETB

Cuadro 15.

TELEFONÍA LOCAL ETB			
CONCEPTO	II TRIMESTRE		VARIACIÓN
	2015	2016	
Telefonía Fija	1.257.980	-	SIN VARIACIÓN

Fuente: OP-Tesorería

La Oficina de Control Interno llama la atención debido a que no se encontró ningún pago registrado correspondiente a los meses de abril, mayo y junio por la compañía ETB, lo que hace que frente al trimestre de la vigencia 2016 no se permitan realizar un análisis de variación por parte de esta oficina.

Se recomienda incrementar los correspondientes controles sobre la facturación de los servicios públicos, por cuanto al no pagar las obligaciones adquiridas a tiempo, pueden generar interrupciones en los servicios, traumatismos en las actividades de la Entidad y posibles intereses de mora. Adicionalmente, los informes futuros contendrían cifras erróneas.

TELMEX

Cuadro 16.

CONSUMO TELMEX FIJO									
CONCEPTO	2015			II TRIMESTRE	2016			II TRIMESTRE	VARIACIÓN
	ABRIL	MAYO	JUNIO		ABRIL	MAYO	JUNIO		
Telefonía Fija	1.049.650	1.050.830	1.048.810	3.149.290	1.082.010	1.087.910	1.126.250	3.296.170	146.880

Fuente: OP-Tesorería

Para la vigencia 2016 en el segundo trimestre se presentó un incremento de \$145.880 frente al 2015 equivalente al 1%; este se generó por el valor de impuestos al servicio, para la presente vigencia se evidencia que mensualmente el valor cobrado se mantiene.

CONSUMO TELMEX INTERNET									
CONCEPTO	2015			II TRIMESTRE	2016			II TRIMESTRE	VARIACIÓN
	ABRIL	MAYO	JUNIO		ABRIL	MAYO	JUNIO		
Internet	1.049.060	1.049.060	1.061.560	3.159.680	2.154.040	1.110.249	1.117.310	4.381.599	1.221.919

Fuente: OP-Tesorería

En el segundo trimestre se presentó un incremento de \$1.221.919 frente al 2015 equivalente al 1.39%; este se generó por el valor de impuestos y por un mes que no se canceló en los primeros meses de la vigencia 2016.

3.2 COMBUSTIBLE

Cuadro 17.

COMBUSTIBLE-PLANTA 1					
AÑO	TIPO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD DE GALONES POR MES			TOTAL GALONES TRIMESTRE
		ABRIL	MAYO	JUNIO	
2015	A.C.P.M	1.725,1	1.356,1	2.114,6	5.195,8
2016	A.C.P.M	2.490,9	2.387,5	331,0	5.209,4

COMBUSTIBLE-PLANTA 2					
AÑO	TIPO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD DE GALONES POR MES			TOTAL GALONES TRIMESTRE
		ABRIL	MAYO	JUNIO	
2016	A.C.P.M	954,6	3.157,6	2.183,9	6.296,1

CC-1					
AÑO	TIPO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD DE GALONES POR MES			TOTAL GALONES TRIMESTRE
		ABRIL	MAYO	JUNIO	
2015	CC1	7.699,0	2.554,0	7.610,0	17.863,0
2016	CC1	9.300,0	10.000,0	2.500,0	21.800,0

Fuente: Subdirección Técnica de Producción e Intervención

Para el combustible de A.C.P.M se cuenta con el contrato 132-2016 Organización Terpel, para el trimestre de 2016 se evidencia en la planta 1 un incremento de 13.6 galones debido al aumento en la producción de la fabricación de mezclas asfálticas en la Sede de Producción para la intervención de los diferentes segmentos viales en el Distrito. Para la planta 2, no se cuenta con margen de comparación dado que la planta tuvo inicio de operaciones en el mes de noviembre del año 2015.

Con relación al funcionamiento de las plantas de Asfalto se requiere CC-1 (combustible de alto poder calorífico) por lo cual se suscribió con COLCRUDOS S.A.S, el contrato No. 432 de 2014, y su incremento de se debe al aumento en la producción de fabricación de diferentes mezclas asfálticas para los diferentes segmentos viales en el Distrito en cumplimiento de la misionalidad de la UAERMV.



3.3 ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

Cuadro 18.

CONSUMO TIGO									
CONCEPTO	2015			II TRIMESTRE	2016			II TRIMESTRE	VARIACIÓN
	ABRIL	MAYO	JUNIO		ABRIL	MAYO	JUNIO		
Móvil	6.198.155	6.626.605	6.618.617	19.443.377	2.043.688	-	-	2.043.688	(17.399.689)

Fuente: OP-Tesorería

Hasta el mes de Abril se contaba con 84 líneas celulares, (planes cuenta control), se canceló este operador por unificación de servicios con el operador Avantel. Por esta razón se presenta una disminución significativa con relación al segundo trimestre del año 2015 por un valor de \$17.399.689.

Cuadro 19.

CONSUMO DE AVANTEL									
CONCEPTO	2015			II TRIMESTRE	2016			II TRIMESTRE	VARIACIÓN
	ABRIL	MAYO	JUNIO		ABRIL	MAYO	JUNIO		
Móvil	-	16.352.662	13.229.882	29.582.544	7.104.936	14.566.617	20.211.626	41.883.179	12.300.635

Fuente: OP-Tesorería

Para el servicio de Avantel en el mismo período en la vigencia 2015 presenta un incremento en la vigencia 2016 de \$12.300.635 equivalente al 1.41%, este aumento se dio a la unificación de 84 líneas de telefonía móvil, 15 Radios Plan PTT (punto a punto) para la comunicación entre la sede de producción, sede de operación, conductores y 139 equipos con plan Avantrack (Rastreo Satelital) para los vehículos de la UAERMV. Hace parte del incremento la compra de 15 radios y 8 celulares para tener un servicio de telefonía móvil y satélite a un solo operador.

3.4 VIÁTICOS

La unidad de Mantenimiento Vial no cuenta con el rubro de viáticos para la vigencia 2016., sin embargo de ser necesario este gasto, se realizara una adición presupuestal a través de la Secretaria de Hacienda.

3.5 BONO NAVIDEÑO

La Unidad de Mantenimiento Vial no cuenta con el rubro de bono navideño para la vigencia 2016., por cuanto no tiene como política otorgar este incentivo a sus servidores.

3.6 SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES

En la Unidad de Mantenimiento Vial se cuenta con la suscripción de los periódicos El Espectador y Nuevo Siglo suscripción que se realiza de forma anual. El cual es acorde para el seguimiento de imagen corporativa, y toma de decisiones frente a los medios de comunicación.

CONCLUSIONES

La Unidad de Mantenimiento Vial ha aplicado actividades tendientes a cumplir con las políticas de Austeridad del Gasto lo que hace importante destacar actividades que han disminuido el gasto en la Entidad en el segundo trimestre de 2016 así:

- ✓ Gastos de personal de nómina.
- ✓ Horas extras.
- ✓ Papelería.
- ✓ Impresos y publicaciones.
- ✓ Acueducto en la sede operativa.
- ✓ Energía eléctrica en la sede de producción.
- ✓ Telefonía celular con el operador TIGO.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, se recomienda persistir en el fomento de la cultura de autocontrol y austeridad del gasto, buscando la mejorar continúa de los procesos.

Se recomienda:

- Dar continuidad a las políticas y estrategias adoptadas, para controlar los gastos y disminuir los costos administrativos.
- Continuar con el control de autorización previa, a las horas extras..
- Se sugiere surtir gestiones ante las instancias correspondientes para cubrir las vacantes y necesidades de la planta de personal de la Entidad.
- Continuar con las campañas de racionamiento de los recursos, y sensibilizaciones de las actividades del plan de acción establecido en el PIGA en cuanto al uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, y gestión integral de residuos.
- Socializar el uso de la herramienta ORFEO, que permite disminuir el uso de papel en concordancia con la política de "Cero Papel".
- Publicar periódicamente en la página de web toda la información relativa al presupuesto de gastos y demás información de interés económico. Ley 1712/14
- Utilizar ayudas visuales y sistemáticas, para impulsar campañas fomentando el uso eficiente de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente
- Implementar controles para la recepción, pago y seguimiento de la facturación de los servicios públicos, evitándose costos de re instalación, pagos de intereses moratorios y/o cortes del servicio.

Cordialmente,



GLORIA ESPERANZA ACEVEDO
Jefe de Control Interno

Elaboró: Graciela Zabala Rico – Contratista OCI
Revisó: Juan Hernando Lizarazo – Profesional OCI